

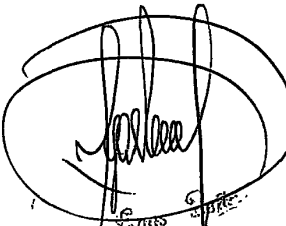
SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:-----

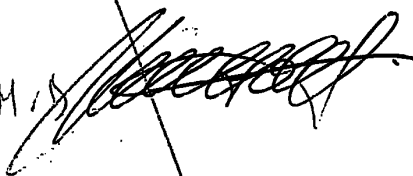
Knud Holst Dunn, en mi calidad de representante legal de LABORATORIOS H.G. C.A., ante Ud. comparezco y expongo:---

Cumplo en comunicar a Uds. la transferencia de 120 - acciones de la Serie B, valor nominal de S/.10.000 cada una y 48 acciones de la Serie A, valor nominal de un mil sucres - cada una, de propiedad del CEDENTE señor FILIPO HOLST MOLESTINA a favor del CESIONARIO señor KNUD HOLST DUNN, por valor recibido.-----

Dicha transferencia se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía!-----

Justicia, &.


Dr. Jorge Rojas
ABOGADO
1991 111

K.H.S. 

EXPEDIENTE: 2381-44.

9 MAR 95 13 54

SECRETARIA DE JUSTICIA
M. A. S. S. J. L.

8 MAR 95 13 54

Guayaquil, 25 de Febrero de 1995

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Knud Holst Dunn, en mi calidad de Gerente de la compañía Laboratorios H.G. C.A., ante Ud. comparezco y expongo:

Que en la compañía de mi representación, se ha realizado el siguiente Aumento de Capital:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES	VALOR
Filippo Holst Molestina	Knud Holst Dunn	217	S/. 1.000 c/u Serie A
Filippo Holst Molestina	Knud Holst Dunn	103	S/.10.000c/u Serie B

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad danesa.

La presente transferencia ya ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Muy Atentamente,



Knud Holst Dunn
Gerente

Expediente #